

21 de agosto de 2019

Estimados Sres.,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: ISO 45001: 2018
- N° Certificado: ES16/19964
- Edición: 2 (renovación)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría
1º seguimiento: año 2020
2º seguimiento: año 2021
Renovación: 24/05/2022

(*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

El uso de los logos de certificación debe hacerse siempre de acuerdo al documento de Uso de Marcas, que se encuentra disponible en <http://www.sgs.es/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección es.certificados@sgs.com

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Atentamente,



Dirección de Certificación

Certificado ES16/19964

El sistema de gestión de

ACRILATOS, S.A.U.

Pol. Ind. El Colomer
Avda. Extremadura, s/n
12200 Onda (Castellón)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades

Diseño, fabricación y comercialización de productos químicos.

en/desde los siguientes emplazamientos

Pol. Ind. El Colomer. Avda. Extremadura, s/n - 12200 Onda (Castellón)

Este certificado es válido desde
19 de agosto de 2019 hasta 24 de mayo de 2022.
Edición 2. Certificado con SGS desde mayo de 2016.

Expiración del ciclo anterior: 24/05/2019.
Auditoria de renovación: 19/07/2019.

Organización previamente certificada en Ohsas 18001:2007 desde 24/05/16.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

